

Señor  
Fernando Alegría  
DIRECTOR DEL TALLER  
DE ESCRITORES DE LA  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
PRESENTE

COPIA 2

SF

Señor Director,

1961  
el mes de Marzo pxmo. ppdo., fui comisionado por la Universidad de Concepción para visitar el Centro Mexicano de Escritores, estudiar su organización y determinar la forma cómo la experiencia mexicana pudiera ser útil al desarrollo del Taller de Escritores de la Universidad de Concepción.

Para rendir el informe relacionado con dicha visita, el suscrito esperó la presencia en Chile del Sr. Director del Taller con el objeto de confrontar opiniones e intercambiar ideas en forma personal, acerca de la organización del Taller de Escritores y la forma cómo ella podría modificarse teniendo presente la experiencia del Centro Mexicano de Escritores.

Cumplo, pues, con informar a Ud. y, por su intermedio, al Sr. Rector de la Universidad de Concepción, sobre las observaciones hechas en torno al Centro Mexicano de Escritores

**NATURALEZA DEL CENTRO.**- Se trata de una Institución independiente, con personería jurídica, de carácter privada que está dirigida por dos organismos: El Comité Ejecutivo, formado por ocho miembros y que decide sobre la orientación general de las actividades del Centro y el Comité Directivo a cuyo cargo se encuentran las tareas técnicas y administrativas inmediatas.

**OBJETIVOS:** El Centro Mexicano de Escritores tiene como principales objetivos, fomentar, divulgar y jerarquizar la creación literaria mexicana.

**MEDIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS OBJETIVOS:**

- a) Taller Literario a base de becas
- b) Edición periódica de un Boletín Bibliográfico, dando a conocer las principales novedades literarias editadas en México. Este boletín actualmente se edita en idioma inglés. Antes se hacía bilingüe.
- c) Traducciones de obras literarias mexicanas a otros idiomas, especialmente al inglés.
- d) Contactos con editoriales, preferentemente universitarias, con el objeto de obtener la impresión de manuscritos, especialmente, de aquellos que se hayan trabajado en el Taller.
- e) Publicación, en inglés, de una página de crítica literaria semanal en un periódico mexicano.
- f) Clases pagadas de técnica literaria, estilística, etc.
- g) Organización de ciclos de conferencias sobre literatura mexicana.

FINANCIAMIENTO.- El Centro Mexicano de Escritores fué fundado en 1951. Sus dos primeros años de vida fueron financiados íntegramente por la Fundación Rockefeller. Después de ese lapso, la Fundación ha ayudado solo parcialmente el mantenimiento del Centro, obteniéndose la complementación de su financiamiento de instituciones privadas (Banco de Mexico, Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, etc.) y de ayuda de particulares.

Para la realización de determinadas labores - publicación del boletín bibliográfico, por ejemplo - el Centro ha obtenido la ayuda económica de otras Fundaciones norteamericanas.

#### ORGANIZACION DEL TALLER.-

El Taller Literario que depende del Centro Mexicano de Escritores, está organizado sobre las siguientes bases:

- a) Se seleccionan anualmente diez escritores como máximo, habiendo años en que los becarios han sido de un número inferior.
- b) Las becas duran un año y son renovables.
- c) El monto de las becas difiere según el escritor sea soltero o casado. Para el escritor soltero la beca anual asciende a E°1.250 aproximadamente. El escritor casado recibe anualmente E°1.950 aproximadamente.
- d) El becario se compromete a 1) terminar, en el taller, un trabajo literario completo, sea éste una novela, un ensayo, una obra de teatro, un conjunto de cuentos o un libro de poesías; 2) Asistir a una reunión semanal del Taller. Además, en las bases del concurso que se llama anualmente se indica la obligación de que el becario dedique todo su tiempo a la labor literaria. Esta exigencia, sin embargo, no es controlada ya que, según lo manifestado por el Subdirector del Centro, el hecho que el monto de las becas se hayan tornado exiguas, impide mantener un criterio estricto sobre la materia.
- e) A su vez, el Centro se compromete a realizar gestiones para obtener la publicación de la obra escrita en el Taller.
- f) Los becarios son seleccionados por una Comisión compuesta por dirigentes del Centro y personalidades literarias de Mexico. El criterio selectivo tiende a que en un año de taller se abarquen todos los géneros literarios, que los becarios sean escritores que ya hayan realizado alguna labor literaria, pero que no se encuentren en plena madurez de su producción. Se estima que la edad máxima de los becarios debe ser 35 años, aún cuando se hacen excepciones.

En la actualidad, se estudia la posibilidad de ofrecer directamente un número de becas, para evitar que escritores no seleccionados en años anteriores se sientan desairados y no se presenten a concursos posteriores. Además, después de diez años de labor, el Centro ve la posibilidad de un decenso de la calidad de sus becarios

LABOR REALIZADA.- En los diez años de funcionamiento del Centro y del Taller, la lista de escritores que han pasado por él y que han adquirido notoria figuración en las letras mexicanas es abundante. Ayuda a este hecho, la preocupación del Centro por obtener la publicación de obras escritas en el Taller.

-----

Como puede desprenderse de la relación anterior, el Taller de Escritores que depende del Centro Mexicano de Escritores difiere sólo en aspectos adjetivos del dependiente de la Universidad de Concepción.

Existen, sin embargo, ciertas diferencias básicas entre la realidad mexicana y la chilena que pueden significar diversos resultados en una y otra experiencia. Estas diferencias básicas son:

a) Mayor población de México, lo que implica, a su vez, mayor cantidad de escritores y de público lector.

b) La existencia de una industria editorial activísima

c) Vecindad y relación con los Estados Unidos de Norteamérica.

Estas diferencias básicas de la realidad mexicana y la chilena, pueden llevar a las siguientes conclusiones:

1) En México es más fácil mantener la calidad de un Taller Literario, por existir mayor número de escritores que postulan a becas.

2) La existencia de una sólida industria editorial, permite al escritor mexicano publicar con relativa facilidad y, de ese modo, es posible que trasciendan hasta el público los logros del Taller, lo que en Chile no se obtendrá sino en forma parcial por las dificultades y los altos costos de impresión.

3) La vecindad con los Estados Unidos ha significado para el Centro Mexicano que se le de especial importancia a la difusión de la literatura mexicana en los Estados Unidos. Así, en el Taller siempre hay dos becarios norteamericanos que escriben en inglés, el Boletín Bibliográfico se edita en inglés con el objeto de despertar el interés del mercado norteamericano. Por último, las traducciones que realiza el Centro son casi exclusivamente en inglés y con miras a la edición de obras en las prensas norteamericanas.

En cambio, dada nuestra realidad, cualquiera labor de difusión o de intercambio literario que se pretenda realizar a través del Taller o del organismo más amplio que lo acoja, debe tender al mercado latinoamericano

-----

Confrontando la experiencia en el Taller de Escritores de la Universidad de Concepción y lo que pude apreciar en el Centro Mexicano de Escritores, estimo que, reconociendo la importante labor de estímulo a la creación literaria que el Taller de Escritores realiza, existen algunos peligros o deficiencias que se irán destacando en el futuro. Ellos son fundamentalmente los siguientes:

a) Progresivo descenso de la calidad media de los becarios. Cada año la selección será más difícil, puesto que no es dable suponer que anualmente surgirán diez escritores jóvenes de especial calidad. Hay que recordar que, hasta ahora, se ha podido seleccionar entre los escritores surgidos en los últimos diez años.

b) Los resultados prácticos del Taller no podrán salir a luz, ante la dificultad que implica la publicación de libros en Chile.

c) La renovación de becarios anualmente, hace que se pierda el contacto con los becarios más destacados de los años anteriores, desperdiándose la oportunidad de formar un núcleo literario valioso al que estimular y del que podría esperarse la realización de una labor efectiva en las letras nacionales.

Estos aspectos, me llevan a sugerir la conveniencia de que los becarios del Taller de Escritores se renueven parcialmente, renovándose las becas por el tiempo que se estime indispensable a los más destacados o volviendo a becar después de uno o dos períodos a los becarios más sobresalientes. Igualmente, es preciso idear una forma en que se ayude efectivamente a la impresión de los trabajos más importantes que se realicen en el Taller, como única forma de que los objetivos del Taller se cumplan cabalmente. En el campo del teatro, el Teatro Universitario de Concepción podría representar la o las obras de mayor calidad escritas en el Taller.

-----

Por último, el suscrito estima pertinente destacar el hecho que la creación del Taller de Escritores de la Universidad de Concepción, al igual que la organización de los Encuentros Nacionales e Internacionales de Escritores y otras tareas de extensión cultural que dicen relación con la labor literaria y que actualmente realiza la Universidad, indican claramente la preocupación que la Universidad de Concepción ha mostrado por la literatura chilena y la forma como, por medio de estas iniciativas, ha ayudado a fomentar, jerarquizar y difundir.

Estas iniciativas, sin embargo, han nacido aparentemente independientemente unas de otras, sin que exista un organismo que las racionalice y aseguren su permanencia.

Así como las Universidades han sido factor decisivo en el fomento de la creación artística y creación de un público para ellas, a través de organismos especializados en Teatro, Música y Ballet, no parece aventurado expresar que, también, existe la necesidad de realizar una labor análoga en la creación literaria y en el aumento y valorización del público lector.

El suscrito estima que la permanencia del Taller de Escritores y la mejor utilización de los elementos que se destaquen como becarios de él, está supeditada en gran parte a la creación de un organismo universitario - un Instituto de Literatura - que tuviera por objetivo, al igual que el Centro Mexicano de Escritores - el fomentar, jerarquizar y difundir la literatura nacional. Junto a esta función tendría la muy principal de tender a un aumento del público lector y a una mejor valorización de la literatura por parte de éste.

Un organismo así ideado, tendría como funciones inmediatas las siguientes:

- a) Mantenimiento del Taller de Escritores
- b) Creación de una central de ediciones literarias
- c) Propender al intercambio de información literaria hispanoamericana a través de las Universidades.
- d) Difusión de la obra literaria a través de traducciones
- e) Crear cursos libres de historia de la literatura chilena, técnica literaria, estilística, estética, etc.
- f) Investigación de nuestro pasado literario
- g) Organización de ciclos de conferencias sobre literatura chilena
- h) Organización de foros, entrevistas públicas, lecturas de manuscritos, en que se ponga en contacto al escritor con el público lector en todos sus niveles.

Al suscrito no se le escapa las dificultades de todo orden que implica la creación de un organismo universitario de esta naturaleza, pero la experiencia obtenida con las iniciativas de este orden que ha tenido la Universidad de Concepción, la necesidad que se advierte en fomentar la creación literaria y aumentar el público lector y la trascendencia futura que este Instituto podría adquirir, lo mueven a esbozar este plan

Saluda atte. a Ud.

SERGIO VODANOVIC